

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSOROVIAJE S.A. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO
DEL 2017.**

En la ciudad de Machala a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de TRANSOROVIAJE S.A. ubicada en las calles Guayas N° 2221 entre Pichincha y Arizaga se reúnen los siguientes accionistas de la compañía. Bajo la Presidencia de la Señora Carmita Cabrera Orellana:

- 1.- AGUILAR JIMENEZ EDWIN CESAR**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; representado por el señor Cesar Aguilar Mora;
- 2.- AGUILAR MORA CESAR BENIGNO**, propietario de CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 3.- BUELE BUELE LEONARDO FABRICIO**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 4.- BUELE BUELE NASARIO DE JESUS**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 5.- CABRERA ORELLANA LUISA CARMITA**, propietaria de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 6.- CASTILLO GRANDA SEGUNDO AQUILES**, propietario de DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 7.- DAUL ALARCON FLACIO GONZALO**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 8.- DIANA PILAR HENRIQUEZ FERNANDEZ**, propietario de DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de un cien dólares cada una;
- 9.- LEON MUÑOZ CARLOS RICARDO**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 10.- LLAGUARIMA SIGCHA ANDREA ESTEFANIA** propietaria de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 11.- MERA BERMÚDEZ LUIS ALBERTO**, propietario de DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 12.- MERA MALDONADO LUISANA DEL CISNE**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; representada por el señor Luis A. Mera Bermúdez;
- 13.- PINEDA CEFERINO KAREN LISSETH**; propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; representada por el señor Manuel Pineda Zhigue;
- 15.- SANCHEL NOBLECILLA DIMAS OSWALDO**; propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 16.- VIVANCO BERSOZA JESSICA LISETH**; propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; representada por la señora Lupe Bersoja Soto;

Estas accionistas representan **DOS MIL CIEN 00/100 DOLARES**, equivalente a más del cincuenta por ciento del capital social pagado de la compañía. En esta Junta General Ordinaria actúa como secretario el Gerente el señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla que procede a dar lectura la convocaría y es como sigue:

1. Informe del Presidente

2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2016
5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2016
6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2016
7. Conocer y Resolver sobre el presupuesto para el año 2017

Se convoca además de manera especial e individual al comisario de la Compañía, para que concurra a esta Junta General Ordinaria de accionistas, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión.

Por secretaría de la Compañía **TRANSOROVIAJE S.A.** constata el quórum de 14 accionistas con un total de **DOS MIL CIEN 00/100 DOLARES DÓLARES DEL CAPITAL PAGADO**. El presidente de la Compañía **TRANSOROVIAJE S.A.** la señora Carmita Cabrera Orellana presenta sus saludos a los accionistas da por instalada la esta Junta Ordinaria de Accionistas y se da inicio para tratar el primer punto del orden del día como sigue:

1. Informe del Presidente

Toma la palabra la señora Carmita Cabrera Orellana, le da la bienvenida a los señores presente en esta Junta, ya da inicio a la lectura de su informe, terminada su intervención y pone a consideración de la junta su informe.

Resolución 01/25/03/2017

Los accionistas de la Compañía **TRANSOROVIAJE S.A.** resuelven de manera unánime aprobar el informe de la Presidenta.

2. Informe del Gerente

Toma la palabra el señor Oswaldo Sánchez Noblecilla Gerente de la compañía quien presenta sus saludos a los señores accionistas y les hace entrega de una copia de su informe donde se encuentra detallado las gestiones que ha realizado durante el año 2016. Luego de dar lectura del informe y dar la respectiva explicación de cada uno de los puntos del informe, pone a consideración de la Junta su informe.

Resolución 02/25/03/2017

Los Accionistas de la Compañía **TRANSOROVIAJE S.A.** en forma unánime deciden en forma unánime aprobar el informe del señor Gerente.

3. Informe del Comisario

Continuando con el orden del día se invita al señor Comisario al señor Segundo Castillo Granda, quien da lectura a su informe, en el cual hace conocer su trabajo en la revisión de la documentación, registros contables, que todo la documentación se encuentra en orden y cumplen con todos las exigencias. Se encuentran al día los libros sociales y se ha dado cumplimiento con las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, así como también los pagos de los beneficios sociales a los empleados, las aportaciones al IESS, y se ha cumplido con todos los proveedores. Al finalizar su exposición pone a consideración de la junta su informe.

Resolución 03/25/03/2017

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Comisario.

4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2016

Para tratar este punto se invita a la contadora de la empresa la Ing. Verónica Orosco quien da lectura del Estado de Situación Financiera del año 2015 haciendo la debida explicación y contestando cada una de las inquietudes de los señores accionistas. Al final la debida explicación la señora contadora, toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Situación Financiera.

Resolución 04/25/03/2017 Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2016.

5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2016

Continuando con el orden del día toma la palabra el señor Gerente Oswaldo Sánchez quien invita nuevamente a la señora contadora para que haga la lectura del Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2015. Toma la palabra la Ing. Verónica Orosco quien les da a conocer que el Estado de Resultados es donde se reflejan los ingresos y egresos que se realizaron en el año 2015, y que se encuentran detallados los conceptos de los ingresos como de los gastos. Toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Resultados Integral.

Resolución 05/25/03/2017

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2016

En este punto el señor gerente expresa a los señores accionistas que la empresa en el año 2016 las utilidades que reflejan en el Estado de Resultado Integral son producto de los ingresos de nuevos accionistas de los cuales se les pagara el 15% a los trabajadores, y seguido se hará el cálculo correspondiente para el pago del Impuesto a la Renta que es mínima la diferencia que hay que cancelar ya que se ha realizado el pago del anticipo del Impuesto a la Renta.

Resolución 06/25/03/2017

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven que las utilidades del ejercicio del año 2016 se distribuyan a los trabajadores en el porcentaje según el código de trabajo, se realice el pago del impuesto a la renta respectivo y que las utilidades liquidas del ejercicio para los accionistas se distribuyan.

7. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el año 2017

Seguido el señor Gerente Oswaldo Sánchez les invita a los señores accionistas a analizar el presupuesto para el año 2017, el mismo que ha sido planificado en base a los incrementos de los salarios, y los gastos permanentes que tiene la empresa, haciendo constar los gastos fijos que la empresa tiene en el año. Una vez revisado el presupuesto

Resolución 03/25/03/2017

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Comisario.

4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2016

Para tratar este punto se invita a la contadora de la empresa la Ing. Verónica Orosco quien da lectura del Estado de Situación Financiera del año 2015 haciendo la debida explicación y contestando cada una de las inquietudes de los señores accionistas. Al final la debida explicación la señora contadora, toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Situación Financiera.

Resolución 04/25/03/2017 Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2016.

5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2016

Continuando con el orden del día toma la palabra el señor Gerente Oswaldo Sánchez quien invita nuevamente a la señora contadora para que haga la lectura del Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2015. Toma la palabra la Ing. Verónica Orosco quien les da a conocer que el Estado de Resultados es donde se reflejan los ingresos y egresos que se realizaron en el año 2015, y que se encuentran detallados los conceptos de los ingresos como de los gastos. Toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Resultados Integral.

Resolución 05/25/03/2017

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2016

En este punto el señor gerente expresa a los señores accionistas que la empresa en el año 2016 las utilidades que reflejan en el Estado de Resultado Integral son producto de los ingresos de nuevos accionistas de los cuales se les pagara el 15% a los trabajadores, y seguido se hará el cálculo correspondiente para el pago del Impuesto a la Renta que es mínima la diferencia que hay que cancelar ya que se ha realizado el pago del anticipo del Impuesto a la Renta.

Resolución 06/25/03/2017

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. en forma unánime resuelven que las utilidades del ejercicio del año 2016 se distribuyan a los trabajadores en el porcentaje según el código de trabajo, se realice el pago del impuesto a la renta respectivo y que las utilidades liquidas del ejercicio para los accionistas se distribuyan.

7. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el año 2017

Seguido el señor Gerente Oswaldo Sánchez les invita a los señores accionistas a analizar el presupuesto para el año 2017, el mismo que ha sido planificado en base a los incrementos de los salarios, y los gastos permanentes que tiene la empresa, haciendo constar los gastos fijos que la empresa tiene en el año. Una vez revisado el presupuesto

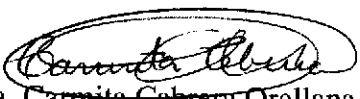
para el año 2017 con los señores accionistas, se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo.

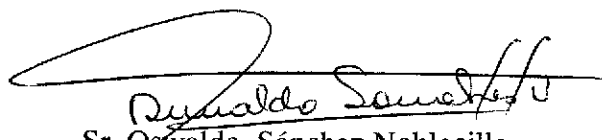
Resolución 07/25/03/2017

Los Accionistas de la Compañía TRANSOROVIAJE S.A. resuelven aprobar el presupuesto para el año 2017 y solicitan al señor gerente que en conjunto con el señor presidente traten de que se cumplan con el presupuesto.

Agotando el orden del día y siendo las dieciséis horas; la Presidenta señora Carmita Cabrera Orellana pide un receso de quince minutos para que se redacte el acta. Una vez terminada la redacción del acta se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Carmita Cabrera Orellana agradece a los presente y da por culminada esta Junta de accionistas.

Machala, 25 de Marzo del 2017


Sra. Carmita Cabrera Orellana
PRESIDENTE


Sr. Oswaldo Sánchez Noblecilla
SECRETARIO